

proyectos y elevará un informe señalando los trabajos que a su juicio cumplan satisfactoriamente las bases del concurso y reúnan suficientes méritos para ser premiados.

- b) La Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú seleccionará el proyecto ganador a base del informe de la Comisión Dictaminadora".

En cuanto al monto del desarrollo del proyecto y ejecución de la obra, se encontró conforme el de hasta dos millones de soles (2'000,000.00) que sería el premio que recibiría el ganador mediante la firma del respectivo contrato.

Se encontró igualmente conforme que la Comisión Dictaminadora emitiera su informe el 6 de Marzo de 1970 y la Comisión del Sesquicentenario el 8 de Marzo del mismo año.

Suficientemente discutidas estas bases fueron aprobadas por unanimidad.

Igualmente se aprobó el Presupuesto de gastos, siendo por dos millones el costo de la obra y de treinta mil soles los honorarios y gastos de auspicio del Colegio de Arquitectos. Igualmente se aprobó el Calendario de la obra, debiendo estar terminada y entregada el 15 de Agosto de 1970.

A continuación se dió lectura a un oficio del Director del Instituto Riva Agüero de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Dr. Agustín de la Puente Candamo, poniendo en conocimiento del Presidente de la Comisión Nacional que el referido Instituto había programado una mesa redonda sobre la ideología de la emancipación a realizarse en Mayo de 1971 y una edición especial de la Revista del Instituto.

También se dió lectura a un oficio del general Tomás Berenguel Burgos, Presidente del Círculo Militar del Perú, ofreciendo la colaboración del Círculo Militar al programa de celebraciones con ocasión del Sesquicentenario. Se acordó que el General Zapata Vélez acordara con la Comisión que al efecto de signará el General Berenguel, la forma de esa participación.

No habiendo más que tratar se levantó la sesión, citando el Presidente a los miembros del Comité Ejecutivo a la sesión que se realizaría inmediatamente después. Convocó a la Comisión Nacional a la sesión del día martes 3 de Febrero. Eran las 7.45 p. m.

#### 19a. SESION DEL DIA MARTES 3 DE FEBRERO DE 1970

En el local de la Sociedad Fundadores de la Independencia, bajo la Presidencia del General Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores Dra. Ella Dunbar Temple, Dr. Aurelio Miró Quesada Sosa, Dr. Estuardo Núñez, Dr. Augusto Tamayo, Dr. Guillermo Durand, Dr. Agustín de la Puente, Dr. Alberto Tauro, General Felipe de la Barra, señor José M. Fernández, General Roberto Zapata Vélez, Dr. Félix Denegri, Coronel Luis Vignes Rodríguez, Capitán de Navío Julio J. Elías y el Dr. Gustavo Pons Muzzo, quien actuó de Secretario, realizó su décimo novena

sesión la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.

Abierta la sesión, se leyó el acta de la sesión del 30 de Enero último la que fué aprobada sin observación.

A continuación se dió lectura a un oficio del Director de la Casa de la Cultura del Perú aceptando intervenir en el concurso para la marcha del Sesquicentenario y otras obras musicales. A la Comisión de Actuaciones.

El General Presidente informó a la Comisión que el General Zapata Vélez por sus recargadas labores había sido reemplazado como Delegado de la Fuerza Armada por el Coronel Don Luis Vignes Rodríguez quien ha sido incorporado a la Comisión para colaborar en ella todo el día. El General Mendoza saludó en adecuadas frases al Coronel Vignes y expresó la seguridad que tenía de que su designación sería provechosa para la Comisión; al mismo tiempo agradeció al General Zapata Vélez la valiosa colaboración prestada en su breve permanencia en la Comisión Nacional. Los presentes otorgaron un voto de aplauso al General Zapata.

Luego el General Mendoza informó a la Comisión del avance de las gestiones con el Colegio de Arquitectos para el concurso del monumento en Paracas y que el próximo sábado 7 una delegación de la Comisión iría a Paracas para estudiar la correcta ubicación del monumento. El General de la Barra solicitó la palabra para presentar a la Comisión un ante-proyecto de monumento con varias placas recordatorias, lo que significaba una cierta variación a las bases del Concurso aprobadas en la sesión anterior. Después de debatirse el asunto, se acordó respetar dichas bases y que en el momento de la Consulta con los concursantes se les podría sugerir las placas que el monumento podría llevar, previo acuerdo de la Comisión Nacional.

A continuación el General Mendoza expresó la conveniencia de buscar la adecuada ubicación al monumento que se debería de levantar en Lima y que como una colaboración al Comité de Monumentos sugería la conveniencia de encargar al Delegado de la Municipalidad de Lima, señor Fernández las gestiones necesarias ante la referida Municipalidad para que, de acuerdo a los planes urbanísticos de expansión de la Gran Lima, diera su colaboración para la mejor ubicación del Monumento en Lima o del Parque de los Próceres. Así se acordó.

El General Zapata informó del pedido del Presidente del Sub-Comité de Ferias Dr. Pedro Manuel García Miró para que la Comisión Nacional lo autorizara a poner en los afiches de la ENTURPERU alguna indicación en celebración de las fiestas del Sesquicentenario. Fué acordado.

Luego el Presidente informó de la visita que había recibido de una delegación del Club Departamental Cuzco, solicitando el apoyo de la Comisión Nacional al proyecto de levantar en la Plaza de Armas del Cuzco el monumento a Túpac Amaru. Se acordó encomendar al Coronel Vignes obtener mayores informes al respecto para que la Comisión pudiera pronunciarse.

El Dr. Guillermo Durand solicitó en vista de las publicaciones aparecidas en los diarios de Lima sobre la restauración de lo que queda de la Muralla de Lima Virreynal, que se indagara ante la Municipalidad, si tal restauración era en homenaje al Sesquicentenario y de la conveniencia de que todo homenaje a dicha efemérides por otras instituciones fuera en acuerdo con la Comisión Nacional. Se encargó al Sr. Fernández esta Comisión ante la Municipalidad.

El General Zapata solicitó, se designara asesor del Sub-Comité de Deportes al señor Florentino López Torres. Fué acordado.

El Dr. Agustín de la Puente solicitó se designe Asesor Coordinador del Comité de Documentos al Dr. Carlos Deustua Pimentel.

El Dr. Tauro solicita, se resuelva el problema de los correctores de pruebas de imprenta, preparadores de índices y cartógrafos que deberán colaborar en la próxima edición de la Colección Documental. El Dr. De la Puente solicita se postergue el asunto hasta después de la reunión de los Comités de Publicaciones y Documentos. Acordado.

A continuación el general Zapata dió lectura al informe del Sub-Comité No. 10. Se aprobó en principio y en cuanto al presupuesto de gastos que presenta se acordó encomendar su estudio al General Felipe de la Barra y al Capitán de Navío Julio Elías.

A continuación el señor Presidente dió a conocer el plan elaborado por el Dr. de la Puente sobre el Curso de Perfeccionamiento para Profesores de Historia. Después de darse lectura al Tomario, fué aprobado con la modificación de que la Dra. Ella Dunbar Temple pasara a ocuparse de tener a la etapa precursora y el Dr. Pons de la etapa de la Junta Gubernativa y el Congreso Constituyente. Se acordó que el Cursillo para profesores de Primaria se dictara en el Colegio de Guadalupe y el de profesores de Secundaria en la sala de Conferencias de la Sociedad Fundadores de la Independencia.

No habiendo más que tratar se levantó la sesión siendo las 7.50 p. m.